

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2015

Doctor
José Luis Salazar López
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 14-155955-00004-0000
Fecha: 2015-10-22 15:47:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 518 NUEVAPUBLICAC Folios: 2

SV

Expediente	: 14 - 155955
Patente	: NUEVOS DERIVADOS DE PIRROL, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN
Solicitantes	: LES LABORATOIRES SERVIER y VERNALIS (R&D) LIMITED
Asunto	: Solicitud de publicación de la patente

CLAUDETTE VERNOT HERNÁNDEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.722.517 expedida en la ciudad de Bogotá, portadora de la tarjeta profesional No. 57.111 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de LES LABORATOIRES SERVIER y VERNALIS (R&D) LIMITED, conforme al poder que obra en el expediente, por medio del presente escrito me dirijo a su Despacho para solicitar de la manera más respetuosa la publicación de la patente NUEVOS DERIVADOS DE PIRROL, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN" que se tramita bajo el expediente de la referencia, teniendo en consideración los siguientes:

I. ANTECEDENTES

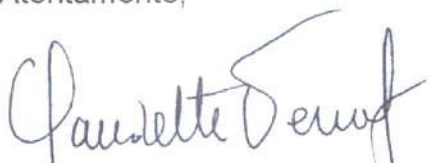
1. El día 18 de julio de 2014 se radicó la Solicitud de Patente Nacional, para la Patente de Invención "NUEVOS DERIVADOS DE PIRROL, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN, bajo el expediente 14 – 155955.
2. Mediante oficio No. 10033 del 13 de agosto de 2014, notificado por fijación en lista de fecha 19 de agosto de 2014 la Dirección de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio, previo examen de forma realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, requirió los siguientes documentos:
 - 1) Poder debidamente otorgado.
 - 2) Copia de la solicitud cuya prioridad se invoca.
 - 3) Copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante.
3. El día 18 de septiembre de 2014, estando dentro del término concedido, se dio respuesta al anterior requerimiento adjuntando los siguientes documentos:

- 1) Poder debidamente otorgado por el solicitante y la sustitución del mismo al doctor Juan David Castro García.
 - 2) Copia certificada de Prioridad Francesa No. 13/57258 del 23 de julio de 2013, junto con su correspondiente traducción al español.
 - 3) Contrato de Cesión de la Invención, otorgada por los inventores a favor de la sociedad solicitante, junto con su correspondiente traducción al español.
4. El día 6 de noviembre de 2014 se radicó una solicitud de modificación con el fin de que se adicione como titular de la patente a la sociedad VERNALIS (R&D) LIMITED, anexando a la misma los correspondientes poderes.

II. PETICIONES

En atención a los antecedentes mencionados, respetuosamente me permito solicitar de la manera más respetuosa que se proceda a realizar la publicación de la Patente de Invención "NUEVOS DERIVADOS DE PIRROL, SU PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN Y LAS COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN, que se tramita bajo el expediente 14 – 155955, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y tenido en cuenta que ya han transcurrido más de dieciocho meses contados desde la fecha de la prioridad invocada.

Atentamente,



Claudette Vernot Hernández
C.C. No. 51.722.517 de Bogotá.
T.P. No. 57.111 del C.S de la J.